

Evaluación del desempeño de los especialistas de DRE y UGEL 2024

## Ficha de calificación de los desempeños\*

### » Datos del especialista en educación

Nombres y apellidos	<input type="text"/>										
DNI/CE	<input type="text"/>	Región	<input type="text"/>								
DRE/GRE o UGEL	<input type="text"/>										

### » Indicaciones para los integrantes del Comité de Evaluación

Una vez que hayan concluido con el registro de evidencia en el formato de cada instrumento de recojo de información, los tres integrantes del Comité de Evaluación, en la sesión de calificación, realizan las siguientes acciones:

- > Analizan toda la información consignada en cada instrumento de recojo de información para tener una idea general del desempeño del especialista en educación.
- > Para cada uno de los desempeños, revisan las descripciones que figuran en su respectiva matriz de progresión, empezando por el nivel más alto (IV) en dirección hacia el más bajo (I), y se detienen en el nivel que mejor represente el desempeño del especialista en educación.
- > Para decidir si el nivel de logro seleccionado es el que mejor representa el desempeño del especialista en educación, leen detenidamente su descripción en la matriz de progresión y verifican que se cumpla con todos los atributos descritos. De no ser el caso, revisan el nivel inmediato inferior y realizan el mismo procedimiento con los demás niveles inferiores, hasta asegurarse de seleccionar el nivel que corresponda. De ser necesario, revisan las orientaciones brindadas en el Instructivo para el Comité de Evaluación.
- > Una vez que han determinado, de manera conjunta, el nivel de logro alcanzado por el especialista en educación en cada desempeño, lo registran en la sección Calificación de los desempeños y sustento, marcando con una equis (X) el nivel asignado.
- > Seguidamente, redactan el sustento de la calificación asignada a cada desempeño, es decir, las razones del porqué el especialista en educación alcanzó el nivel de logro asignado.
- > Registran en el campo de Observaciones qué desempeños no cuentan con calificación, ya sea porque no les correspondió calificar uno o más desempeños de la competencia Trabajo en equipo (TE), o porque no se aplicó la Guía de entrevista basada en evidencia o la Guía de observación de la retroalimentación por la ausencia del especialista en educación.
- > Una vez que hayan concluido con el registro del sustento de la calificación asignada en todos los desempeños a su cargo, los tres integrantes completan la sección Conformidad del Comité de Evaluación.

\*Anexo 5 de la norma técnica

## » Calificación de los desempeños y sustento

ORIENTACIÓN A RESULTADOS (OR)	NIVEL DE LOGRO	SUSTENTO DE LA CALIFICACIÓN ASIGNADA
OR 1: Planifica acciones que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.	IV	
	III	
	II	
	I	
OR 2: Implementa lo planificado hacia el logro de los objetivos.	IV	
	III	
	II	
	I	
LIDERAZGO EN EL CARGO (LC)	NIVEL DE LOGRO	SUSTENTO DE LA CALIFICACIÓN ASIGNADA
LC 1: Realiza seguimiento al desempeño de los actores educativos a los que atiende orientado a la mejora.	IV	
	III	
	II	
	I	
LC 2: Brinda retroalimentación de calidad a los actores educativos a los que atiende.	IV	
	III	
	II	
	I	
COMPROMISO CON EL SERVICIO PÚBLICO (CS)	NIVEL DE LOGRO	SUSTENTO DE LA CALIFICACIÓN ASIGNADA
CS 1: Se conduce de manera íntegra en el ejercicio de su rol en la IGED.	IV	
	III	
	II	
	I	

COMPROMISO CON EL SERVICIO PÚBLICO (CS)	NIVEL DE LOGRO	SUSTENTO DE LA CALIFICACIÓN ASIGNADA
CS 2: Cumple con profesionalismo su rol en la IGED.	IV	
	III	
	II	
	I	
CS 3: Brinda un buen servicio a los actores educativos a los que atiende.	IV	
	III	
	II	
	I	
TRABAJO EN EQUIPO (TE)	NIVEL DE LOGRO	SUSTENTO DE LA CALIFICACIÓN ASIGNADA
TE 1: Muestra disposición para trabajar en equipo con sus pares.	IV	
	III	
	II	
	I	
TE 2: Contribuye con su trabajo al logro de los objetivos establecidos en equipo.	IV	
	III	
	II	
	I	
TE 3: Interactúa positivamente con sus pares durante el trabajo en equipo.	IV	
	III	
	II	
	I	

